

**Texto de interés divulgado por la Fundación José Antonio Primo de Rivera**

## **ALGUNAS IDEAS CLAVE DE JOSÉ ANTONIO**

LUIS ANTONIO VACAS RODRÍGUEZ\*

Después de casi setenta años que José Antonio diera a conocer su pensamiento político, algunas de sus ideas, aún hoy, mantienen su vigor y plena vigencia.

Terminada la guerra civil, tomamos verdadero contacto con sus ideas, a través de sus *Obras Completas*, ya en la Universidad, con el ejemplar que nos facilitó el SEU de la Facultad, editado por la Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid 1945; el cual aún conservo y con muchos párrafos subrayados con lápiz azul y rojo, cuya lectura me produjo un profundo escalofrío, al ver lo profético de su visión circunstancial de aquella época y lo certero de sus razonamientos. Libro, que si hubiera sido conocido y leído por sus antagonistas, a su debido tiempo, posiblemente nos habríamos ahorrado aquel monstruoso baño de sangre, que a todos nos salpicó.

Quiero recordar, que su discurso fundacional, comenzaba señalando, que *«Juan Jacobo Rousseau vino a decirnos que la justicia y la verdad no eran categorías permanentes de razón, sino que eran, en cada instante decisiones de voluntad [...] Que el sufragio, esa farsa de las papeletas [...] tenía la virtud de decirnos en cada instante si Dios existía o no existía, si la verdad era la verdad o no la verdad»*.

Efectivamente, esto nos conducía al mito del Dios omnipotente de la Masa y con el sagrado dogma de la Mitad más uno, que nos dictan la verdad absoluta, la justicia y la razón. Cuando en realidad, la naturaleza se rige por otras leyes: unas, para la materia o naturaleza inerte, como son las de la física y que rigen la cantidad; y otras distintas aplicables a la naturaleza viva, es decir, a la propia vida que se ocupan de regir el orden y la calidad. Así, por ejemplo, una ley moral, no puede tener consistencia en sí misma como una norma abstracta, sino que lo definitivo y último, expresa siempre una realidad, por lo cual la moral va unida a la divinidad, teniendo como resultado el bien y lo santo.

Continúa en su discurso advirtiéndonos, que: *«De ahí vino el sistema democrático, que es, en primer lugar, el más ruinoso sistema de derroche de energías. [...] Nosotros consideramos al individuo como una unidad fundamental, porque éste es el sentido de España, que siempre ha considerado al hombre como portador de valores eternos. El hombre tiene que*

---

\* Artículo publicado originalmente en *Nueva Fundación* nº 23, separata de *Cuadernos de Encuentro*.

### **Texto de interés divulgado por la Fundación José Antonio Primo de Rivera**

*ser libre, pero no existe libertad sino dentro de un orden. [...] Lo espiritual ha sido y es el resorte decisivo de la vida de los hombres y de los pueblos [...] La interpretación católica de la vida es, en primer lugar, la verdadera; pero es, además, históricamente, la española».*

*»El hombre es el sistema; y esta es una de las más profundas verdades humanas [...] desde el origen del mundo, es el único aparato capaz de dirigir hombres: el hombre. Es decir: el jefe. El héroe. [...] Sólo se alcanza dignidad humana cuando se sirve».*

Ideas, que están de acuerdo con lo expuesto por el filósofo y teólogo Romano Guardini, que dice: *«Viene luego el movimiento democrático, y refiere el concepto de personalidad a todo hombre. Pero lo hace por oposición a la idea cristiana de autoridad y, por ello, a la Revelación. La consecuencia es que se pierde de vista el auténtico concepto de persona y su lugar lo ocupa el individuo como número. Lo decisivo en el mecanismo político no es la personalidad de cada hombre, sino el número de los que son muchos (además, resentido contra la autoridad y la jerarquía) [...] La auténtica conciencia de persona sólo sigue viva allí donde la fe en la Revelación asegura la relación religiosa del individuo con el Dios personal [...] Así pues, la identidad personal del hombre exige que el no puede ser «objeto», sino solo sujeto».*

De ahí, la idea de José Antonio de crear sobre la persona, un *«espíritu de servicio y de sacrificio, un sentido ascético y militar de la vida, [...] He aquí lo que exige nuestro sentido total de la Patria y del Estado que ha de servir. Que los pueblos de España, por diversos que sean, se sientan armonizados en una irrevocable unidad de destino.*

*»Y por último, el Estado liberal vino a depararnos la esclavitud económica. [...] Por eso tuvo que nacer, y fue justo su nacimiento (nosotros no regatearemos ninguna verdad), el socialismo. [...] ahora que el socialismo, que fue una reacción legítima contra aquella esclavitud liberal, vino a descarriarse, porque dio, primero, en la interpretación materialista de la vida y de la historia; segundo, en un sentido de represalia; tercero, en una proclamación del dogma de la lucha de clases. [...] Y el socialismo, que vino a ser una crítica justa del liberalismo económico, nos trajo, por otro camino, lo mismo que el liberalismo económico; la desintegración, el odio, la separación, el olvido de todo vínculo de hermandad y de solidaridad entre los hombres».*

### Texto de interés divulgado por la Fundación José Antonio Primo de Rivera

Lo cual no está de acuerdo con el amor, la verdad y la razón, que deben ser el eje de nuestra vida. Que en palabras del filósofo: *«La vida del hombre tiene una dimensión trascendente en que, por decirlo así, se sale de sí misma y participa de algo que no es ella, que está más allá de ella. El pensamiento, la voluntad, el sentimiento estético, la emoción religiosa constituyen esa dimensión»*. Por su parte, el premio Nobel Edward Luria, nos dice: *«La vida difiere de todos los demás fenómenos naturales en un rasgo fundamental: tiene un programa. Todos los demás fenómenos naturales ocurren más o menos al azar»*.

Según Salvador de Madariaga: *«Sostener que el azar y la necesidad actuando (¿) sobre la naturaleza inerte vayan a dar la Novena Sinfonía es una locura en sí; como idea loca, no puede ser hija del azar y de la necesidad, ya que la carencia total de imaginación que padece el azar y la necesidad es un hecho patente, [...] El que elige no obra ni por azar ni por necesidad»*.

Para nosotros, la vida humana cobra todo su esplendor y su extensión cuando se la considera como una realidad que procede de Dios y está destinada a su encuentro con él. De tal manera, nos afirma que: *«El bien y la verdad son categorías permanentes de razón, y para saber si se tiene razón, no basta preguntar al rey –cuya voluntad para los partidarios de la soberanía absoluta era siempre justa-, ni basta preguntar al pueblo –cuya voluntad para los «rousseauianos» es siempre acertada– sino que hay que ver en cada instante si nuestros actos y nuestros pensamientos están de acuerdo con una aspiración permanente»*. Porque el espíritu es aquello que no puede encajonarse en las circunstancias y dentro de los límites de las cosas. Así nos decía, que: *«No existe lo laico. Frente al problema dramático y profundo de todos los hombres ante los misterios eternos, no se puede contestar con evasivas»*. Existe una verdad contundente: Dios existe, y cualquier autoridad estatal sólo tiene sentido a partir de él, de tal manera que quien considere esta verdad debe actuar en dicho sentido. Nosotros creemos que el Estado debe tener autoridad para poder obligar, siempre que su autoridad esté respaldada por la ley de Dios.

En cuanto a la virtud de la justicia, es decir, el dar a cada uno lo que le pertenece, es un atributo de Dios por el cual arregla todas las cosas en número, peso y medida. Y de lo cual nos dice: *«Justicia rápida y segura, que si alguna vez se doblega no sea por cobardía ante los poderosos, sino por benignidad hacia los equivocados»*. Lo que está de acuerdo con aquellos consejos, que D. Quijote le daba a Sancho antes de que fuese a gobernar la ínsula: *«Mira Sancho: [...] Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente; que no es mejor la fama de juez riguroso que la del compasivo. Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia»*.

### **Texto de interés divulgado por la Fundación José Antonio Primo de Rivera**

La vida debe de desarrollarse con amor, en una familia, en un municipio y trabajando en una profesión; sirviendo a la Patria, con orden justicia e ilusión y con plena libertad, cosa nada fácil en la actualidad.

Para Romano Guardini: *«El Estado contemporáneo es ante todo librepensador y escéptico, más tarde ha pasado a ser ateo. Pero, aunque dicte leyes y éstas sean recibidas por el pueblo como obligatorias, se alimenta prácticamente de convicciones y de sentimientos obligatorios que por principio rechaza. Lo que significa que el Estado vive en una relación parasitaria. [...] Llevado todo esto a nuestro terreno, significa que el Estado debe tener autoridad para obligar, pero esta autoridad sólo se da si tras la grandeza del Estado está la grandeza de Dios. [...] La convicción democrática no consiste en decir que todo el poder viene del pueblo y en impulsar la aritmética electoral, sino en tener una responsabilidad viva respecto al Estado. Y significa también que el individuo defiende los derechos personales. Si a ello se acostumbra, se desarrollan el órgano del juicio y la fuerza de la autoafirmación».*

Para José Antonio era una necesidad el forjar en el hombre un «espíritu de servicio y sacrificio, un sentido ascético y militar de la vida», «La vida no vale la pena si no es para quemarla en el servicio de una empresa grande». «La vida es para vivirla, y sólo se vive cuando se realiza o se intenta realizar una obra grande, y nosotros no comprendemos obra mejor que la de rehacer España». ¡Vayamos a la obra!